

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA “LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL”

Daniel Ricardo Toro Castaño y Eduardo Rojas Otero
Profesores Universidad de Caldas

PALABRA CLAVE:

Educación ambiental.

EL TÍTULO AL QUE CONDUCE: Licenciado en Educación Ambiental.

LA PROPUESTA

Formar individuos con la capacidad de desarrollar programas de educación ambiental y en razón a su proyección social, fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del país y de la región sin deteriorar el medio ambiente. En estos términos, la Licenciatura en Educación Ambiental satisface las necesidades, recursos y planes actuales de desarrollo académico, de proyección e investigación de la Universidad de Caldas.

LAS RAZONES

NUESTRO ENTORNO

El departamento de Caldas se encuentra localizado en la región centro-occidente del país sobre ambas vertientes de la cordillera Central. Tiene límites naturales hacia el oriente con el río Magdalena; y hacia el Occidente con el río Cauca y en parte, algunos territorios del Departamento, se encuentran sobre la cordillera Occidental. Tiene la ciudad de Manizales, su capital, una situación privilegiada puesto que está cerca de los más diversos centros de producción, ampliando el espectro de la problemática ambiental. Por otra parte, a una hora y media, por carretera asfaltada, se llega al Parque Natural de los Nevados, de gran interés para el estudio de los ecosistemas de Alta Montaña y las relaciones sociales de las personas que habitan estos espacios con sus procesos de producción, además, a media hora de la ciudad y por las mejores vías, se llega a una de las regiones de más alta producción cafetera en el país, región óptima para el estudio de la Ecosociología de la zona cafetera.

Con la construcción de la vía carretable que comunica el Departamento de Caldas con el Océano Pacífico, se abre otra perspectiva más para que la Universidad de Caldas se proyecte a través del CEAD con el programa de Licenciatura en Educación Ambiental. Esta vía atraviesa los bosques húmedos tropicales de la selva del Chocó, lugar donde se asienta una megadiversidad de especies y es campo propicio para el estudio de impactos ambientales y relaciones del hombre con un medio natural inalterado y en peligro de ser deteriorado. El programa tomaría como un importante centro de investigación en educación ambiental esta vía y las consecuencias de los desplazamientos humanos.

Esta configuración le da al Departamento una conformación especial de heterogeneidad ambiental, social, cultural y geográfica, dando como resultado varias regiones claramente definidas, con características propias de clima, suelo, agua, grupos étnicos y en general de diversos ambientes ecológicos, que determinan un panorama de condiciones económicas de desarrollo y de relaciones especiales, sobre el uso y el manejo del medio y de los recursos naturales propios de cada región.

LA EDUCACIÓN

La influencia de los diversos recursos sobre los habitantes de cada región propicia a su vez distintos comportamientos, que pueden llegar a ser no deseables, sobre el uso de los recursos naturales renovables y no renovables. Algunos de estos comportamientos irreflexivos, causan deterioro tanto en el recurso que se está explotando como en el entorno del lugar de beneficio, que afecta drásticamente sus relaciones al no considerársele su importancia. Esta situación se presenta con frecuencia, pues en ocasiones no se tienen las condiciones educativas, ni culturales, para comprender que un manejo adecuado tanto del recurso como del entorno, será con el tiempo más económico. Así mismo, el bienestar y la salud del hombre son producto de un ambiente adecuado y para lograrlo debemos comenzar con la Educación Ambiental, que traería como consecuencia un cambio de actitud en busca de un ambiente sano para mejorar el bienestar del hombre.

Las personas idóneamente preparadas, estarían en condiciones de generar y elaborar propuestas educativas y proyectos para hacer un uso racional de los recursos naturales, que busquen la proyección del ser humano y de las regiones sin deteriorar el equilibrio dinámico de la naturaleza.

Ante la creciente "moda" del término Ecología y de la creación de grupos ecológicos en todos los niveles, se necesitan líderes que orienten adecuadamente dichos grupos de personas, para que le den al estudio ecológico, ambiental y social, además del sentido científico, el sentido constitucional que deben tener en este tipo de acciones, de tal manera que, los resultados obtenidos de tales agrupaciones trasciendan a la sociedad. Nada mejor que el Licenciado en Educación Ambiental formado en el conocimiento de su propio medio y conocedor de su región quien sea el gestor de una cultura ambiental con valores hacia la protección del medio ambiente en la construcción de una mejor calidad de vida y del respeto por las diferentes formas de vida.

Dado que la situación de deterioro ambiental no es solamente de interés para las personas adultas, sino también para las nuevas generaciones herederas de esta situación, urge la necesidad de diseñar e impartir cursos de Educación Ambiental formal y no formal. La necesidad de desarrollar las diferentes regiones del País, así como sus áreas de influencia con una política de desarrollo sostenido, sugiere la importancia de PREPARAR EDUCADORES con altas capacidades científicas, investigativas y pedagógicas EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Este Profesional de la Educación se caracterizaría por tener una formación integral y holística que le ayude a entender la dinámica de los sistemas naturales y sociales y a relacionarla con los factores externos que hacen parte del macrosistema que se pretende manejar. Una vez identificada la realidad ecosocial participaría en el diseño, manejo y aplicación de estrategias didácticas en la educación ambiental a la comunidad educativa y a la población en general, que generen actitudes positivas de cambio en el manejo del medio ambiente.

Para lograr este propósito se debe realizar una convergencia interdisciplinaria, pues se abordaría la temática desde las diferentes disciplinas académicas, como un conjunto de temas desde las ciencias naturales y sociales, desde el derecho y la economía, desde la historia y la geografía, desde la cultura y la pedagogía. Como resultado de las acciones y las investigaciones que se generen, se traería bienestar, progreso y desarrollo a las regiones, pues como se ha planteado, una de las características del egresado es su capacidad para integrar todos los elementos que afectan el sistema objeto de estudio y aplicar la educación ambiental como estrategia para generar actitudes de cambio.

El aporte al desarrollo social, económico y cultural sería beneficioso toda vez que las nuevas propuestas de desarrollo estarían en concordancia con la conservación del equilibrio ambiental. Se plantea que una persona capacitada en este campo debe estar en condiciones de formar a la comunidad para que desarrolle y proponga proyectos y sistemas de producción que no contaminen, ni deterioren el equilibrio del medio.

Finalmente, para la UNIVERSIDAD DE CALDAS la Licenciatura en Educación Ambiental contribuiría a formar profesionales de alta calidad que lideren cambios de actitud con proyección a una mejor calidad de vida y propongan planes de desarrollo en Educación Ambiental, para que propendan por que la UNIVERSIDAD DE CALDAS, como una Institución Pública Nacional, sea líder en la enseñanza del manejo adecuado del medio ambiente de la región..

No se desconoce en ningún momento el carácter interdisciplinario del programa, por tal motivo, se lidera una propuesta de licenciatura que contemple el medio natural, el medio social y el medio construido, con sus implicaciones culturales, éticas, estéticas, políticas, legislativas e históricas.

LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

La Educación Ambiental debe llamar la atención de los ciudadanos acerca de la particularidad de su medio de vida, con el fin de motivar la curiosidad y el interés por gestar acciones para asegurar un ambiente sano, conseguir que cada persona adquiera conciencia de la responsabilidad individual para protegerlo, y además, emprender la educación de la sensibilidad, el afecto y el gusto en la perspectiva de detener el deterioro interior de ser humano y más aun la desfiguración del medio ambiente.

Por lo tanto los propósitos son:

1. Preparar Educadores capaces de motivar a la comunidad por el respeto a todas las formas de vida y del medio ambiente donde habitan, como vía para optimizar la calidad de vida en el desarrollo del ser humano.
2. Formar Educadores con criterios y actitudes de proyección futurista que planteen soluciones efectivas a la problemática ambiental desde el quehacer educativo, del proyecto educativo y desde su posición de gestores de la educación del futuro.
3. Desarrollar valores que le faciliten a las personas construir interiormente un equilibrio armónico en procura de una calidad integral de vida desde la ética civil.

4. Capacitar a las personas en el conocimiento necesario sobre el medio ambiente, para que identifiquen el deterioro de los sistemas naturales, y fomentar en ellos la habilidad para que consecuentemente diseñen, elaboren, ejecuten y evalúen programas de educación ambiental de acuerdo con las características del contexto social que aporten al desarrollo integral regional.
5. Desarrollar la capacidad de análisis en la relación de interdependencia de los Problemas Ecológicos, la Pedagogía y la Educación Ambiental.

Considerado el medio como susceptible de participar en la organización y en la estructuración del espíritu del ser humano, éste adquiere la dimensión motivadora para el aprendizaje de las diferentes estrategias de vida. Sin conocer su funcionamiento, sus exigencias y los riesgos que representa algún tipo de explotación no es posible ni estratégico utilizar y respetar el medio ambiente.

LA ESTRUCTURA CURRICULAR

"...diseñar un plan curricular es seleccionar y organizar un conjunto de conocimientos y técnicas en vistas a su apropiación. Pero evidentemente esta selección y esta organización no se agota en el momento del diseño del plan, sino que se completa y se define progresivamente en el trabajo conjunto adelantado por docentes y estudiantes (en la selección y organización de lecturas y de trabajos e incluso en la preparación y realización de la comunicación interpersonal cotidiana). (FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD". Antanas Mockus).

El currículo propuesto para la presente LICENCIATURA fue diseñado teniendo en cuenta los objetivos y políticas institucionales de desarrollo y la evaluación de las necesidades de la región; haciendo énfasis en el desarrollo del individuo, el desarrollo del conocimiento, el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Actualmente las diferentes regiones del país afrontan el reto de plantear el desarrollo sostenible, sin agotar los recursos naturales ni deteriorar el medio ambiente; por consiguiente, las regiones deben buscar su despegue económico estudiando el beneficio que puedan obtener de los diferentes recursos naturales proporcionados en cada localidad.

Esta delicada tarea requiere de personal calificado que se haya preparado consecuentemente con el compromiso de formar a las comunidades para que no desperdicien el recurso natural, ni agoten el entorno sobre el cual tiene influencia la actividad de transformación y uso del recurso.

La Licenciatura en Educación Ambiental tiene el compromiso de formar intelectual y científicamente el personal necesario para hacer posible los propósitos de formación de las personas en el medio, con el medio y por el medio. Se plantea una formación integral tanto en la praxis como en la teoría, procurando el desarrollo del individuo de acuerdo con las necesidades del momento.

Las Educación Ambiental se apoya en las vivencias individuales y colectivas para explorar las experiencias de aprendizaje, en las herramientas del conocimiento proporcionadas por la temática de las ciencias ambientales y en las operaciones intelectuales que permiten analizar, relacionar, inducir, deducir, sintetizar y sistematizar para facilitar la construcción de un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones necesarias en la transformación de la sociedad requerida por las localidades y regiones.

El presente currículo se plantea en términos PROBLEMA-TEMA. Es decir, la búsqueda del conocimiento está enfocada sobre un problema determinado, que es de carácter interdisciplinario donde se integran los saberes, la investigación y la proyección a la comunidad, así, el estudiante necesita de los contenidos teóricos en la medida que le aporten alternativas de solución al problema planteado, de manera que se de el desarrollo del conocimiento acorde con la solución de las necesidades ambientales de la región. Al plantearse el progreso de la región, sin deteriorar el medio ambiente, la calidad de vida de la sociedad mejora sustancialmente al vivir en un ambiente más sano.

Estas consideraciones sirvieron de base para definir el perfil profesional y ocupacional, los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener el egresado, así como también los objetivos del programa de esta licenciatura.

EL PERFIL DEL EGRESADO

Líder en Educación Ambiental.

Planear, estructurar, ejecutar y evaluar, programas de enseñanza-aprendizaje en Educación Ambiental en cualquier nivel de la Educación Formal, en la Educación no Formal e informal.

Asesorar a entidades educativas y a aquellas cuya función sea la protección de los recursos naturales en el diseño de medios didácticos que promuevan la protección de los recursos y denuncien los deterioros del ambiente.

Elaborar, ejecutar y evaluar, proyectos de investigación para el desarrollo de la educación ambiental, partiendo de las reflexiones sistémicas y de la confrontación con el medio, teniendo en cuenta la interacción de los componentes estructurales y ambientales.

Identificar los problemas ambientales de la región y plantear con un enfoque integral alternativas de solución, desde el campo de la educación ambiental.

Administrar proyectos de educación ambiental.

Participar en la proposición y elaboración de políticas de educación ambiental.

Diseñar, planificar, programar y evaluar, propuestas de desarrollo en educación ambiental.

Asesorar a las entidades gubernamentales o privadas en la toma de decisiones para la solución de los problemas ambientales por medio de la educación.

Coordinar y dinamizar grupos ambientales que reflexionen sobre la problemática ambiental y gestionen acciones para la protección del medio.

En resumen, el egresado del programa de Educación Ambiental estará en capacidad de gestar proyectos y programas en educación ambiental; elaborar, desarrollar, y participar en investigaciones de educación ambiental; adelantar campañas de Educación Ambiental; liderar y dirigir científicamente grupos ecológicos y medio-ambientales; trabajar en entidades gubernamentales como asesor en asuntos de educación ambiental; y asesorar a las comunidades en el diseño de estudios de impacto ambiental.

El perfil ocupacional de este programa no es homogéneo, cada egresado ha interiorizado su propia experiencia desde sus intereses y estará capacitado para desempeñarse en los siguientes campos de acción:

Como docente en Educación Ambiental en entidades o instituciones que tengan programas educativos, de investigación y de protección ambiental, a nivel formal y no formal.

Como Docente Investigador en Educación ambiental en centros educativos, centros de investigación e institutos descentralizados (CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, UNIVERSIDADES, CORPORACIONES AUTÓNOMAS, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, ONGs y Otros).

Como gestor y administrador de proyectos en educación ambiental en entidades como SENA, INDERENA, CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES, DRI, CRI, ICA, INCORA y otras.

Como asesor ambiental en proyectos de desarrollo en Alcaldías, Empresas de Servicios Públicos, Centros de salud y entidades gubernamentales de desarrollo regional.

Como coordinador y dinamizador de grupos ambientales de reflexión y protección del medio ambiente que favorezcan la armonía del individuo con el medio.

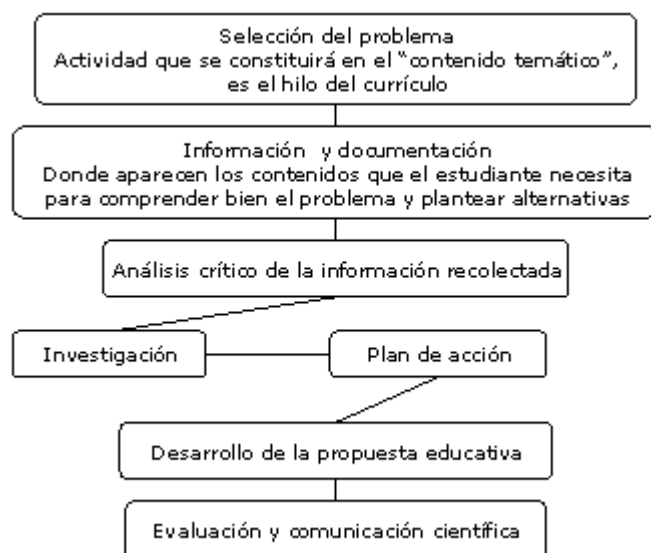
LA TEMÁTICA CURRICULAR

La temática ambiental nace como una consecuencia de un problema: "El desequilibrio del Medio Ambiente". Entonces se propone una estructura curricular que debe proceder desde la apreciación epistémica de la complejidad del medio ambiente, de los procesos de desarrollo del hombre y de interacción ser humano-medio ambiente.

El presente currículo se plantea en términos PROBLEMA-TEMA. Es decir, el trabajo en el aula está enfocado sobre un problema determinado, que es de carácter interdisciplinario donde se integra el conocimiento, la investigación y la proyección a la comunidad, así, el estudiante necesita de los contenidos teóricos en la medida que le aporten alternativas de solución al problema planteado, de manera que se de el desarrollo del conocimiento acorde con la solución de las necesidades ambientales de la región. Al plantearse el progreso de la región, sin deteriorar el medio ambiente, la calidad de vida de la sociedad mejora sustancialmente al vivir en un ambiente más sano.

DEL PROBLEMA AL PROYECTO EDUCATIVO

En su desarrollo se realiza una macrocooperación de todos los alumnos y el seguimiento a nivel individual del siguiente recorrido:



LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

MEDIO AMBIENTE NATURAL: Patrimonio natural: Agua, suelo, atmósfera, biodiversidad. Comprensión del medio biológico y del medio ambiente natural. Seres vivos y hábitat. Recursos naturales. Ecosistemas. Interacciones, homeostasis, evolución.

MEDIO AMBIENTE SOCIAL: El Ser humano y su acción en el medio. Aspectos y problemas de orden histórico, socioeconómico y cultural. Ambiente Rural y Urbano. Grupos étnicos. Región, localidad. Economía, relaciones de producción.

MEDIO AMBIENTE INSTITUCIONAL: La administración del medio ambiente, legislación y organismos institucionales del medio ambiente. Gestión pedagógica del medio y por el medio.

PEDAGOGÍA AMBIENTAL: Reflexiones sobre prácticas y modelos pedagógicos de la educación y didáctica del medio ambiente. Generación de nuevas posibilidades de enseñanza en el medio, con el medio y por el medio.

MEDIO AMBIENTE COTIDIANO: Reconocimiento e interpretación del comportamiento humano frente al medio y sus actitudes éticas en su medio próximo de vida. Interacciones entre los individuos: El Afecto. La Convivencia La singularidad.. La alteridad. La Salud.

FILOSOFÍA: Corrientes histórico-filosóficas contemporáneas del pensamiento. Desarrollo sostenible. Concepto Gaia.

GESTIÓN AMBIENTAL: Procesos, acciones, estrategias y evaluación de la intervención del ser humano sobre el medio ambiente.

PROYECTOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL. Análisis del problema, Interpretación, Diseño, elaboración y ejecución de proyectos ambientales educativos.

Estos componentes están representados por un conjunto de experiencias de aprendizaje teórico-práctico, en las cuales se conceptualiza, reflexiona y aplican conocimientos en relación con un tópico o situación problemática específica y particular. Estos están dados por un conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garantizan la relación teórico-práctica y actividades de participación investigativa.

En cada semestre el componente está conformado por núcleos temáticos que consisten en la organización de un conjunto de elementos que interactúan en función del logro de los objetivos de los diferentes componentes del semestre. Básicamente las unidades curriculares están formadas por experiencias de tipo Seminario y por conferencias y discusiones teórico-prácticas orientadas por el tutor.

Se propone el SEMINARIO como una tarea que exige una síntesis intelectual, sometiéndose a un amplio examen crítico con miras a su enriquecimiento. Posibilita un uso más racional del tiempo de tutores y estudiantes, permitiendo de esta manera plantear el aprendizaje en formas de investigación participante. También esta metodología de seminario puede ser una herramienta de gran ayuda cuando nos encontramos con una situación típica de la educación, la cual es la poca tradición de Lecto-escritura académica universitaria.

Semestre: Es una unidad de tiempo que corresponde a 16 semanas, durante la cual se desarrollarán los componentes. Este programa está propuesto para ser ejecutado en ocho semestres.

En el desarrollo del programa y en consecuencia con la tradición académica que presenta el Centro de Educación a Distancia, se plantea promover desde una perspectiva macro del sistema educativo a nivel superior en educación presencial y semipresencial concentrada, como directrices de trabajo en el campo de la Educación Ambiental, las siguientes:

Desarrollo de capacidades intelectuales para reconocer, favorecer y respetar la heterogeneidad de la vida y sus diversas formas de manifestación tanto biológica como culturalmente.

Proyección del sujeto histórico, social y cultural en concordancia con el país pluricultural y multiétnico inmerso en un medio natural heterogéneo, que a través de la educación actúa y participa en la transformación local y regional.

Impulso a la participación y la comunicación como elementos pedagógicos que trascienden el ámbito de la apropiación, construcción y aplicación del conocimiento.

Facilitación de los instrumentos del conocimiento, las operaciones intelectuales y desarrollo de criterios para valorar habilidades y destrezas con el fin de formar la personalidad favorecedora del pensamiento científico en forma creadora que permita abordar la problemática ambiental.

Formación de individuos creativos con habilidad para trabajar cooperativamente con los compañeros respetando la diferencia, en la comprensión de las relaciones medio ambiente-familia, medio ambiente-sociedad y medio ambiente-cultura.

Por lo tanto los propósitos son:

Preparar Educadores capaces de motivar a sus alumnos por el respeto a todas las formas de vida y del medio ambiente donde habitan, como vía para optimizar la calidad de vida en el desarrollo del ser humano.

Formar Educadores con criterios y actitudes de proyección futurista que planteen soluciones efectivas a la problemática ambiental desde el quehacer educativo, del proyecto educativo y desde su posición de gestores de la educación del futuro.

Desarrollar valores que le faciliten a las personas construir interiormente un equilibrio armónico en procura de una calidad integral de vida desde la ética civil.

Capacitar a las personas en el conocimiento necesario sobre el medio ambiente, para que identifiquen el deterioro de los sistemas naturales, y fomentar en ellos la habilidad para que consecuentemente diseñen, elaboren, ejecuten y evalúen programas de educación ambiental de acuerdo con las características del contexto social que aporten al desarrollo integral regional.

Desarrollar la capacidad de análisis en la relación de interdependencia de los Problemas Ecológicos, la Pedagogía y la Educación Ambiental.

Close Window